

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LVII 2.ª época.—Núm. 5.220

SORIA—Miércoles 6 de marzo de 1935

Administración y Redacción Canalejas, 5ª y 58

DE ACTUALIDAD

El problema del paro

Se disputan, cada día, la actualidad diversidad de cuestiones. Unas tienen mayor tamaño. Otras aparecen como minúsculas. Pero todas forman una verdadera montaña que agranda el transcurso de las horas. Se trata de estas cuestiones que se ha dado en llamar problemas políticos. ¿Cuántos problemas hay planteados al gobernante, al político, al periodista? Un día se rescueta el tema de la revisión constitucional, otro el de la reforma del sistema de elegir a diputados y administradores provinciales y municipales, otro es un pleito económico, como el de los alcoholes o el de los arrendamientos. Salen a la superficie en constante pugilato, los problemas de orden público, de la justicia, de la liquidación del movimiento de rebelión de octubre último. Sigue en pie la cuestión presupuestaria. Próxima, justamente, la de nuestras relaciones comerciales con Francia, la de política exterior, directamente enlazada con tema de tanta altura y trascendencia como el de la defensa nacional. Todo es grave y todo es importante, pero nada tiene comparación ni nada puede parangonarse con lo que debe ser cuestión fundamental para la República: el problema del paro.

No hay Consejo de ministros en que no conste una alusión a la situación de millares de ciudadanos españoles. Las referencias oficiales consignan diariamente la atención que el Gobierno dedica a este tema inquietante y gravísimo. Pero ¿es eso bastante? Parece llegada la hora de abandonar soluciones teóricas y estudios en frío del problema, para acometerlo con decisión y energía; hay pueblos enteros en donde la gente se muere materialmente de hambre, en donde el paso de un automóvil resulta una provocación, en donde no hay otro medio de subsistencia que el primitivo de arrancar de cuajo la yerba que la Naturaleza hace crecer para llevarla ansiosamente a la boca. Esto es terrible y debe terminar. ¿Cómo? Como sea.

Tiene mucha importancia que se busque y se logre un sistema electoral más justo que el vigente para que los Ayuntamientos de próxima vida y el Parlamento que haya de substituir al actual, representen, de modo verdadero, la voluntad soberana del país. Tiene interés indudable que se prepare con ponderación y mesura la reforma de la Constitución para que la carta fundamental de la República responda a la fisonomía y al sentido exactamente nacionales. No puede discutirse tampoco la envergadura de aquellos otros temas y cuestiones de los que hemos hecho una expresión al comienzo de estas líneas. Pero, por encima de todo ese cúmulo de asuntos y preocupaciones, debe estar la de afrontar de una vez, de lleno, heroicamente el pavoroso problema del paro que ya puede empezar a trocarse su denominación por el del hambre. Lejos está de nuestra intención fomentar el pesimismo y hacer una labor negativa. Sabemos sobradamente la responsabilidad que contrae quien escribe para el público y acepta la misión de reflejar, cada jornada, el perfil de la actualidad. Quisiéramos que estas notas se interpretaran como el deseo de aportar, en franca colaboración, un elemento de juicio a los que tienen el deber de aplicar a cada caso público la terapéutica correspondiente.

Por eso nos parece más justo decir las cosas como son, y no envolver con paliativos la perspectiva que se ofrece a la vista de todo el que quiera ver las cosas sin egoísmos ni cegueras.

Si el Gobierno anuncia que iba a constituirse en consejo permanente para buscar las soluciones posibles al problema del paro, si las Cortes interrumpiesen sus disquisiciones sobre temas de menor urgencia y se dedicasen con afán verdadero al estudio de esta acuciante cuestión que la realidad les plantea, si los periódicos emprendieran campañas sin derrotismo—si los que pueden se decidieran a sacrificar parte de lo que

tienen en una obra de auténtica cooperación patriótica y de ciudadanía, si todos, en fin, se entregaran en una verdadera comunidad que rompiera fronteras políticas y adormeciera diferencias y rencores, a la magna tarea de remediar el paro involuntario y sofocar el hambre, podría modificarse en un plazo brevísimo la fisonomía española y lograrse esa coincidencia mínima que, ante cuestiones de esta trascendencia, parece ineludible.

Se habla de planes, de proyectos de ley. Todo eso requiere tiempo, meditación. Y puede ocurrir que, cuando se quieran poner en marcha sea ya demasiado tarde. En Ayamonte perece la gente y el Gobierno ha tenido que enviar un delegado con unos cientos de pesetas. En Puertollano no se come. Las industrias marítimas están en situación de colapso. Los barcos amarrados, las faenas suspendidas. En el campo andaluz apenas se trabaja. En las minas el panorama es desconsolador. ¿Es que no hay medio de vitalizar esas actividades y crear trabajo y repartir dinero?

Piensen los partidos y, dentro de ellos, los hombres responsables que ejercen funciones directivas, si ha llegado el momento de establecer una tregua nacional. El juego político, de indudable necesidad, de beneficioso ejercicio, debe ser índice de una situación próspera. Es necesaria la restauración del orden y la implantación de una legislación totalitaria que abarque todos los puntos nerviosos de la vida pública. Es absolutamente precisa una política económica que corrija el mal incoercible del déficit y que lleve aires puros a la administración. Debe emprenderse una acción de tipo exterior que procure a España el rango que no debió perder. Todo eso es interesante. Si se quiere, es urgente. Pero nada de eso tiene los caracteres de premura y de necesidad inaplazable de acometimiento, que tiene el problema del paro involuntario.

Si se precisa dinero para que algunas comarcas puedan subsistir, debe enviarse, si se puede improvisar trabajo que se traduzca en jornales, tendrá el Gobierno que improvisarlo. Después, con calma, con el debido ritmo, vendrán los grandes planes y las conferencias técnicas. Se enlazan, co-

mo ya hemos apuntado otras veces, problemas de fondo como el de la defensa nacional y la inactividad de las industrias pesadas. Hay que proteger a determinados sectores de producción. Pero antes, inmediatamente, mientras todo eso se piensa y se realiza, hay que llevar pan allí, donde no hay pan. Lo menos que puede pedir un pueblo es vivir. Y si después, de añadidura, se le da una buena legislación y se le confiere, con toda la solemnidad que se quiera, prerrogativas y derechos, bien estará todo ello. Lo que no puede desconocerse es que hay una prelación en las aspiraciones legítimas de la colectividad nacional y que, en esta prelación, la subsistencia, que es ley de vida, superior a las demás leyes, ocupa el primer sitio por derecho propio. "Primum vivere..."

Francisco CASARES.

Plantemos árboles

Multiplicar los árboles, cuidar de que arraiguen, prosperen y fructifiquen es un deber ineludible de todo buen ciudadano que ame su bienestar y el de su Patria.

¡Qué hermosas vistas, qué admirables panoramas ofrecen al viajero los pueblos que ostentan en sus términos o en sus contornos, salpicaduras de bosques o cotos maderables llamados robledales, alamedas, pinares, etc. ! Y qué encantadoras, bellas e inolvidables son para propios y extraños las ciudades que hacen del árbol un culto, prodigándolo hasta el máximo! pero hay que salir de costumbres pretéritas. Hay que cortar el paso al árbol puramente de adorno llevando en alto al árbol frutal por calles y plazas, por caminos y carreteras. Que ante la puerta de la escuela, o de nuestra casa sea el árbol remunerador quien nos evoque el recuerdo de amor y de paz, de trabajo y riqueza, de salud y cultura al contemplarlo.

Y en esta alta labor de prosperidad, educación y estética urbanas sea la ciudad la que mueva todos sus valores espirituales y recursos éticos, dando el ejemplo grandioso de hacer del árbol frutal, del árbol fecundo, el adorno más preciado y hermoso de su suelo y el encanto más sublime de sus habitantes.

Si necesidad de prescribir por completo el árbol de adorno y de sombra, las ciudades futuras habrán de tener una gran despensa en sus parques y jardines, en sus plazas y calles, en sus caminos y carreteras interurbanas por mediación de los árboles frutales. Ya hay pueblos en España, aunque escasos, que sacan para gran parte de las cargas municipales de los frutos que vende de sus plantaciones urbanas. Navalcarnero puede citarse como un ejemplo de esta clase.

¡Plantemos árboles! Jamás nos cansemos de plantarlos y de cuidarlos. No hay tierra donde no prospere el árbol. Lo que es necesario saber, es elegir el árbol que prospere en cada tierra!

J. Vicente Martínez.

INSTANTANEA POLITICA

La Ley Electoral

Los grupos ministeriales han llegado a un acuerdo en cuanto al sistema electoral en las próximas elecciones. Como se recordará el grupo radical era el que oponía mayores resistencias a la innovación, defendiendo ardentemente el sistema mayoritario.

Se fijan las circunscripciones entre siete y catorce puestos. En las poblaciones que hayan de elegir más se dividen en distritos. El quórum es del 20 por 100 de los votantes y por tanto las listas que no alcancen esta proporción no serán proclamadas. Para la obtención de la cifra electoral se dividirá el número de votos de cada lista por el de puestos y una vez hallada esta cifra se establecerá el cociente para decidir las proclamaciones correspondientes. Las primeras se aplicarán por orden nominal de la mayor votación. Para la aplicación de esas primas que se deducen de los residuos al aplicar el cociente y a los votos de los que no hayan logrado el quórum se podrá emplear el procedimiento de asociación de listas previamente anunciado. Se orienta este proyecto a que prevalezcan los partidos que tienen arraigo en la opinión pública y por tanto va en contra de partidos circunstanciales y, sobre todo, contra manejos de caciques.

El proyecto se aplicará como ensayo, en las elecciones municipales. ALVAREZ DE LEON

LEA USTED, MIÉRCOLES Y SABADOS, "EL AVISADOR NUMANTINO"

AMENIDADES

Temporada de gripe

La noticia que llega de todas partes estos días, es la siguiente: "Se ha presentado en esta población la epidemia gripal. Es rara la familia en que no hay algún caso. Los médicos no dan abasto. Afortunadamente, la gripe es de carácter benigno".

Es lo de todos los años. Ya se sabe: unas semanas antes de comenzar el concurso de belleza femenina, la gripe. La vida ofrece pocas sorpresas; su casi absoluta falta de originalidad hace que los años se plagien unos a otros. En cuanto a la gripe, ella ha entrado a formar parte de las costumbres, lo mismo que los bailes de Carnaval y que la Fiesta de la Vejez. Al fin y al cabo la gripe anual no es sino la Fiesta del Médico, con la diferencia respecto a otras fiestas de que los "galenos" la celebran bajando, en vez de celebrarla con banquetes y discursos; la celebran subiéndolo y bajando escaleras, operación penosa y fastidiosa que debería suprimirse, estableciendo el sistema de bajar a los enfermos a los portales, que es lo que hace el cartero con la parroquia.

La única ventaja de esta enfermedad de temporada, es que da trabajo a los médicos. En tiempo de enfermedad normal no hay ocupación para todos, y menos en épocas de crisis, porque lo más sano es la sobriedad. El mucho dinero es una invitación a los excesos. Se comen ostras y luego viene el tifus, o se viaja en automóvil y vienen las vueltas de campana, o se bebe demasiado "champagne". No la pobreza; pero la sobriedad y la moderación son los peores enemigos de los médicos, y en tiempos de penuria y de eso que llaman "depresión económica" todos somos virtuosos a la fuerza,

todos somos abstemios. Por eso conviene que, por lo menos una vez al año, los médicos tengan su "agosto" siquiera sea a cambio del sacrificio de su trabajo, que no creo sea mucho, aparte del ajerejo de las visitas. Porque ¿qué va a hacer el doctor ante el enfermo gripal que está moqueando en la cama y, algunas veces, diciendo las tonterías que le inspira la fiebre? Decir lo que decía un médico que, al pasar revista a los enfermos del hospital que se quejaban de diferentes dolencias: "De eso hay mucho, de eso hay mucho". Y se marchaba hasta el día siguiente.

No es, sin embargo, la gripe tan benigna como algunos, por adularla, dicen. Creen estos tales que por hablar bien de la enfermedad ésta les va a respetar. No; la gripe hace lo que puede, y al que le pilló distraído se lo lleva por delante, con toda su benignidad. Desde luego, el mejor remedio es no tenerla. Durante la epidemia grande del año 18, se comprobó que mucha gente se entregó a la gripe sin luchar, sin oponer ninguna resistencia, casi, puede decirse, sin protestar; muchos enfermaron de miedo o de aprensión, y estaban sanos y hermosos. Pero el temor a "difiarla" les hizo incurrir en lo que no querían ¡Gentes de poco más o menos, vanidosos, ególatras, que creen que ellas no tienen que morir nunca! ¡No; aquí se van a quedar para ver en que queda eso del conflicto del Chaco! ¡No tienen mala! No digo que haya que hacer alardes de bravuconería o buscar el peligro; pero tampoco temer a la una ni a las dos de la madrugada, que, por lo que observo, son las horas fatales para la Humanidad. Todo el mundo quiere morir a la misma hora, como

†
EL SEÑOR
D. HIGINIO NAVARRO PORTERO
Falleció en Madrid el día 23 de Febrero de 1935
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su atribulada esposa doña Angela Mayor Montón; hijos Angeles, Antonia, Julia, María-Luz, Mariana e Higinio; hijo político Benito Morales; hermanos, hermanos políticos, padres políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos y relacionados ofrezcan sus oraciones en sufragio de su alma.
Soria 6 de Marzo de 1935.

†
Primer aniversario
Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso de
DOÑA JUSTA BENITO GIMENEZ
VIUDA DE D. HERMENEGILDO JIMENEZ SANZ
Que falleció santamente en Soria el día 9 de marzo de 1934
D. E. P.
Su director espiritual R. P. Francisco Irañeta OFM hijos doña Irene, don José, doña Manuela y don Fermín; hijas políticas doña Juana Giménez y doña Luisa Fernández, nietos Luis y Pablo Gimenez Fernández, sobrinos y demás familia.
Ruegan y agradecerán oraciones y la asistencia al oficio y misa de aniversario que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse a las once, el día 9, en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor, de esta ciudad.
Soria, 6 de marzo de 1935.
Los Sres. Sacerdotes que los días 8, 9 y 10 apliquen el Sto. Sacrificio por la finada, en todas las iglesias de Soria y en Sorillo del Rincón, recibirán cinco pesetas de estipendio y la familia agradecerá la caridad. La exposición del Santísimo Sacramento del día 9 en Ntra. Sra. La Mayor y el día 17 en Sto Domingo, se ofrecerán por su alma.

†
PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma
DEL JOVEN
MANUEL LISO CRISTOBAL
CORDIGERO FRANCISCANO. ALUMNO DEL 5.º AÑO DE BACHILLERATO
Falleció en esta Ciudad el día 8 de marzo de 1934, a los 16 años de edad
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.)
D. E. P.
Su desconsolada madre Doña María Cristóbal (Viuda de E. Liso); hermanos Florencio, Cecilia, Domingo, Angelita, Epifanio y María-Rosa; tíos, primos y demás familia,
RUEGAN a sus amigos y relacionados una oración por el eterno descanso de su alma.
Las misas que se celebren el día 7 en la Capilla de los Padres Franciscanos de ocho, ocho y media y nueve; la que mensualmente se celebra en dicha Capilla los días 8, a las ocho y media y las que se celebren en la Iglesia de San Juan de Rabanera el día 8, de ocho a once y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
Primer aniversario
La Señora
D. Encarnación Ruilópez Peracho
DE CORRAL
Falleció en esta Ciudad el día 6 de marzo de 1934
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su apenado esposo D. Eduardo del Corral; hijos Concepción, Angelita, Eduardo, Juan-José, Encarnación y Milagros; hermana D.ª Isidora; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,
RUEGAN a sus amistades una oración por su alma.
Soria, 6 de marzo de 1935.
El funeral de aniversario que se celebrará mañana jueves, a las once, en la parroquia de Nuestra Señora La Mayor, se aplicará por su eterno descanso.

